

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF. EXPEDIENTE: NC2020/0001340
TRAMITE: SUSTITUCION PODER
SOLICITANTE: HENSLEY INDUSTRIES, INC

CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ, Apoderado especial en el proceso de la referencia, respetuosamente manifiesto a Usted que sustituyo el poder que me fue conferido por el solicitante , en cabeza de la doctora **MILENA MEJIA OSORIO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 42.150.298 expedida en Pereira y Tarjeta Profesional No. 196.033 del Consejo Superior de la Judicatura, quien queda facultada para actuar, en los términos del poder a mi otorgado y en general para proceder de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 70 del Código de procedimiento Civil Colombiano.

Cordialmente,

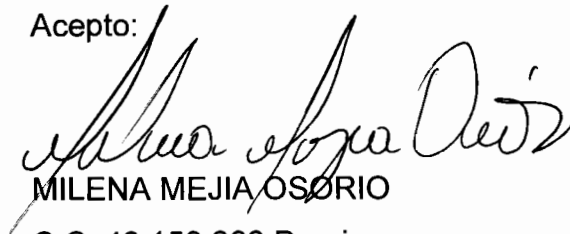


CARLOS ORLANDO MAYA R.

C.C. 17.117.818 Bogotá

T.P. 17.402 del C.S.J.

Acepto:



MILENA MEJIA OSORIO

C.C. 42.150.298 Pereira

T.P. 196.033 del C.S.J.